



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
Dirección Provincial de Ingresos Públicos



## RESOLUCION GENERAL N° 026 -DPIP-2014

SAN LUIS, 08 de Octubre de 2014.

### VISTO:

Las funciones y facultades atribuidas por el Código Tributario Provincial al Director Provincial de Ingresos Públicos; y,

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 19 de la norma mencionada establece que dichas funciones podrán ser ejercidas por funcionarios y empleados a quienes el Director autorice mediante resolución;

Que en razón de la necesidad de una mayor funcionalidad y practicidad, en el marco de la implementación del sistema de gestión de calidad, se hace imprescindible realizar cambios de personal en Mesa de Entradas de la DPIP;

Por ello:

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DE INGRESOS PUBLICOS**

**RESUELVE**

Artículo 1º: Designar al Señor Miguel Galgano, DNI 12.956.907, como encargado de Mesa de Entradas.-

Artículo 2º: Reasignar al Sr. Cristian Hemminseng, DNI 31.716.960, para prestar servicios en Mesa de Entradas.-

Artículo 3º: Reasignar al Sr. Gualberto Heredia, DNI 11.904.579, para prestar servicios en el Departamento Automotor

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, y archívese.